

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE FOMENTO**

43954 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de A Coruña por el que se publica el otorgamiento de una concesión en el puerto exterior.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de A Coruña acordó, en sesión celebrada en fecha 27 de junio de 2019, otorgar una concesión para la "Construcción y explotación de una terminal de descarga y almacenamiento de graneles líquidos, así como la conducción de conexión con el muelle" en el Puerto Exterior de A Coruña (código CL017) a Oleosilos de Galicia, S.A., en las siguientes condiciones:

Régimen Económico:

a) Tasa de ocupación de suelos:

Zona	Gravamen	Superficie (m ²)	€/m ² /año
B1	5,50%	3.038,00	8,454
B1 (subsuelo)	2,75%	240,00	4,227

b) Tasa de actividad:

Desde (t)	Hasta (t)	€/tonelada
1,00	22.500,00	0,38
22.501,00	25.000,00	0,32
25.001,00	27.500,00	0,27
27.501,00	30.000,00	0,23
30.001,00	35.000,00	0,19
35.001,00	100.000,00	0,16

Plazo: Treinta y cinco (35) años.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 85 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

A Coruña, 26 de septiembre de 2019.- El Director, Juan Diego Pérez Freire.

ID: A190057408-1